

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOZ.—AÑO III.—NUM. 766

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.

TELEFONO 143

MIERCOLES, 5 DE ABRIL DE 1916

## La campaña fronterista

Nosotros sabíamos, lo hemos manifestado muchas veces, que en la Circunscripción se venía advirtiendo una marcada tendencia á sacudir el negligente abandono en que yacía, en lo que se refiere al ejercicio de su derecho á intervenir de un modo directo y espontáneo en la gestión de la vida pública, tanto tiempo abandonada á lo que dispusieran los Poderes sin consultar para nada su voluntad.

Lo que no era fácil sospechar es que este resurgimiento de sus energías brotara de un modo tan poderoso, tan arrullador y energético como se ha manifestado ante la presentación de la candidatura del señor Marqués de la Frontera.

La fuerza abrumadora de los hechos ha convencido, sin embargo, á los más incrédulos, de que en la Circunscripción no faltaban energías, no faltaba voluntad ni conciencia de la propia fuerza; lo que ha faltado es quien se ponga al frente de ese movimiento y quien lo sugiera mediante el esfuerzo de una labor seria, levantada por encima de las minucias en que por acá rastreaba la política, inspirando esperanza de redención y confianza en el valor y la voluntad para alcanzarla.

La victoria que el cuerpo electoral, solo, imponiéndose por su litigiosa y espontánea voluntad, está dispuesto á dar al señor Marqués de la Frontera, y de la cual, no dudan ya, aunque lo oculten, ni los más interesados en negarla, es muy importante y muy halagadora, porque ella lleva al Parlamento y á las altas esferas del Poder una voz elocuente y una voluntad incansable, que defendan nuestros intereses; pero es todavía más halagadora como síntoma que revela cuánta es la fuerza de un pueblo que quiere hacerse dueño de su vida y cuánta la eficacia que una obra sana, de abnegada voluntad puesta al servicio del bien común, sin rengues ni mitificaciones, tiene para suscitar estas energías capaces de arrollar negligencias y apatías atávicas, que por la prolongada duración de su efecto enervador parecían enteramente ya incurables.

Es necesario ver el entusiasmo con que ha surgido este movimiento de opinión en todos los pueblos, desde los más populosos hasta los de más reducido vecindario, y aun apartados de la comunicación con los demás por la inaccesibilidad de sus abandonados caminos, para apreciar debidamente lo que es y lo que representa esta hermosa reacción de la conciencia pública contra el inervamiento perezoso y apático que la obscurécia ocultando su propia fuerza.

Desde el dilatado desbordamiento de entusiasmo con que pueblos del vecindario importancia de Fuente de Cantos sale en masa hasta una legua de distancia para ovacionar y agasajar á su bienhechor, aclamándolo y colmándolo de loures y parabienes en una manifestación verdaderamente conmovedora de su noble gratitud, hasta la firma de ánimo con que pueblos tan apartados y humildes como Valencia del Mombuey saliendo en manifestación el vecindario á los abruptos caminos, sin reparar en la inclemencia del tiempo, para cumplimentar y obsequiar al ilustre candidato, ofreciéndole el homenaje entusiasta de su adhesión, sin contar las jarras de ovaciones y adhesiones entusiastas de Jerez, Burguillos, Barcarrota, Villanueva, Alconchel, y los valiosos y numerosos elementos que en Almendral, la Torre, Fuente del Maestre, Zafra y, en fin, todos los demás de la circunscripción, que se deciden con inquebrantable resolución á prestar su incondicional apoyo al Marqués de la Frontera; todo demuestra que la Circunscripción no era un cuerpo muerto, incapaz de redimirse, sino que sus dormidas energías sólo esperaban el sacudimiento generoso que la presencia de un hombre cuyo valor y buena voluntad le inspirase confianza, para despertar de su letargo, manifestándose con su noble hermosura y su inquebrantable energía.

Y para todo esto ha bastado la obra de un hombre que haga ver á los pueblos la posibilidad de una política que no se ocupe en desgarrarlos con enconos y rivalidades turbulentas, sino que se invierta en estudiar y resolver los problemas de su vida, allanando las dificultades que se opongan á su prosperidad y adelantamiento.

Esta lección, si por una parte nos trae la pena del espectáculo que nos ofrece el tiempo que se ha perdido por creer impracticable una obra que hoy los hechos nos ofrecen consumada en tan poco tiempo, por otra nos ofrece el consuelo de revelar nuestras energías y nuestra fuerza para imponernos á los atavismos de inercia y abandono que han estado á punto de consumirnos en una estúpida y absoluta inacción.

Los hechos tienen una eloquencia abrumadora contra la cual son inútiles los gritos y las impresciones de los obstinados en neutralizar su virtud. Cuanto decimos lo ven, lo palpan todos, y se respira en el ambiente, los mismos que, gritando, quieren negarlo, saben que no dicen la verdad, que la verdad es otra, que la Circunscripción

se impone y saca triunfante al candidato que supo defenderla, que se entregó como nadie á defender sus intereses, que inspira por esto confianza de que sabrá defenderlos en adelante.

Y contra esto es ya inútil luchar; sería más laudable callar, resignarse y reconocer el vencimiento; al menos así se obtendría la consideración que la magnanimidad concede siempre al vencido, por graves que sean sus errores, por merecida que sea su derrota.

De otra manera, ni esta consideración obtendrán; la victoria pasará sobre ellos sin una mirada compasiva.

Los hechos tienen severidades inexorables para los que se obstinan en no reconocer su evidencia abrumadora.

## De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro corresponsal señor Salado)

DIPUTADOS POR EL ARTICULO 29.—Con los diputados proclamados por el artículo 29 en la provincia de Lugo, el total de los favorecidos por tan venturoso artículo asciende, según las últimas noticias recibidas en Gobernación, á ciento cuarenta y dos.

TRANQUILIDAD ELECTORAL.—El señor Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que se congratula de la tranquilidad electoral que reina en todos ó en casi la totalidad de los distritos.

LAS ELECCIONES EN OVIEDO.—En contestación al telegrama que los candidatos de Oviedo han dirigido al Gobierno ha sido ordenado al presidente de aquella Audiencia que se facilite el mayor número de notarios, para evitar toda posible contingencia.

LA CANDIDATURA DE AZCARATE.—El Conde de Romanones ha recibido hoy un telegrama en el que le confirman las dificultades que ciertos elementos de esta capital ponen á que sea elegido diputado por este distrito el señor Azcarate.

El presidente del Consejo contestó al referido telegrama con otro en el que decía que el poner en duda qué sea diputado por León el señor Azcarate representa una grave ofensa para los propios leoneses.

El señor Alba ha recibido también una contestación del señor Azcarate en la que éste le agradecía el puesto que aquél le ofreció en Valladolid.

Decía en esta contestación el señor Azcarate que no aceptaba el ofrecimiento, por la promesa que hizo en una ocasión interesante de no representar ningún otro distrito en las Cortes, durante lo que le restara de vida, que el de León.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA.—En la región catalana se nota menos excitación que en otras ocasiones, aunque el movimiento electoral es grandísimo.

Este desarrollose pacíficamente, sin que se vea por ningún sitio la mano del Gobierno y sin que haya sido formulada, por ahora, ninguna reclamación.

EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA.—El señor Burel ha firmado hoy la orden de que se comiencen los trabajos en el antiguo palacio de la Presidencia del Consejo.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.—El ministro de Instrucción pública ha terminado hoy la confección del presupuesto de dicho ministerio.

Entre las mejoras introducida figura la de la supresión de los sueldos inferiores á mil pesetas, la de la creación de escuelas clínicas y la de la supresión de algunos de los centros docentes existentes.

DECLARACIONES DE COBIÁN.—El exministro señor Cobian ha manifestado hoy á un periodista que aunque el Conde de Romanones no le ha ofrecido de un modo concreto, como alguien venía diciendo, la cartera del ministerio de Hacienda, ya sabe el presidente del Consejo que él está siempre completamente á su disposición para todo aquello que redundara en beneficio del Rey, de la Patria y del partido liberal.

Añadió el señor Cobian que él vería con muchísimo gusto que fuese designado para ministro de Hacienda el actual gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, el cual posee relevantes condiciones para dicho cargo y con el cual está completamente comprometido.

Sería el señor Suárez Inclán—decía el señor Cobian—quien, por la absoluta complejidad financiera que tiene conmigo, siquiera las orientaciones iniciadas por mí cuando desempeñé la cartera de Hacienda en el año 1910. Yo corroboraría, con entusiasmo, desde el Banco de España, como gobernador de dicha entidad, su acción, así lo creyera conveniente mi partido, por estar el ministerio de Hacienda y la gobernanza del Banco tan íntimamente ligados que puede decirse que persiguen ambas entidades la misma finalidad.

LAS MESAS DE LAS CÁMARAS.—El Gobierno ha empezado, aunque secretamente, los trabajos preparatorios para la constitución de mesas de ambas Cámaras.

Dícese que serán designados para pri-

mer secretario del Congreso don Amós Salvador (hijo); para la segunda secretaria, otro ministerial; la tercera para el conservador amigo del señor La Cierva, señor Marqués de Pidal, y para la cuarta un diputado de las izquierdas oposicionistas.

Para la primera vicepresidencia ha sido designado—según se dice—el señor Aura Boronat, y el maurista señor Conde del Moral de Calatrava para la cuarta. Las otras dos vicepresidencias no están aun acordadas, aunque se asegura que los conservadores idóneos quieren una para el señor Vizconde de Ez, y que la otra la designarán los ministros de Hacienda y Fomento para el actual director de Obras públicas, señor Zorita.

GOBERNADOR DIMITENTE.—El gobernador de Orense, señor Santullo, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

DATO, EN EL CÍRCULO CONSERVADOR.—Esta tarde ha visitado el expresidente del Consejo señor Dato el Círculo conservador, donde ha sido saludado por numerosos amigos y coreligionarios.

El señor Dato se muestra muy satisfecho de las muchas noticias de carácter electoral recibidas de provincias de los candidatos conservadores.

Según aseguraban esta tarde en algunos sitios, según aseguraban esta tarde algunos altos personajes de la política conservadora, la representación datista en el Congreso la formarán 85 ó 90 diputados.

BESADA, ENFERMO.—El expresidente del Congreso señor González Besada ha tenido que guardar hoy cama por encontrarse ligeramente indisposto.

ACTAS PRESENTADAS.—Hoy han sido presentadas en el Congreso 68 actas de diputados proclamados por el artículo 29.

LAS ELECCIONES EN LEÓN Y ASTURIAS.—Continúan siendo objeto de vivísimos comentarios en los círculos políticos el fuerte encono con que se vienen haciendo los trabajos electorales en León y Asturias, donde cada día van acentuándose más y más los odios políticos existentes.

Según las últimas noticias recibidas, no puede deducirse el menor decaimiento en ninguno de los candidatos que se disputan la representación de estos distritos, que pueda indicar que haya transacción de ninguna índole.

El Gobierno se encuentra preocupado por el giro que están tomando los trabajos electorales en estos distritos.

REAL ORDEN.—Dícese que el ministro de la Guerra dictará una Real orden, que se publicará muy pronto en la «Gaceta», prohibiendo en absoluto á los militares que, ya con firma, ya con seudónimo, publiquen en los diarios artículos sobre la guerra.

En la prohibición estará incluso el análisis técnico de las operaciones de los beligerantes.

## Crónica de sociedad

—Ha llegado á Badajoz el propietario de Maguilla don Jacinto Bocerra.

—Salió ayer de esta población, con destino á Valencia del Ventoso, don Luis Fernández, propietario.

—Regresó á Fuente de Cantos el propietario don Juan Ramírez.

—En el Corral de ayer tarde marchó á Madrid el dueño de la Peluquería Modelo, de esta capital, don José Marcelo, que le llevan á la corte asuntos profesionales.

—Regresó también, á Ribera del Fresno, el propietario de aquella población don Narciso Rubio.

—Ha salido para Montijo don Pedro Núñez Codes.

CESAR

## Defensas lamentables

Cen la mejor buena fe, cuando se pierde la serenidad, se cometen lapsus á veces que hacen á los amigos más daño que todas las armas de los enemigos.

No hablemos del estrago que produce á una causa la pretensión de defenderla faltando á las consideraciones que se deben, no solo al adversario, sino aún á los propios defensores. Esto está definitivamente juzgado.

Pero es el caso que, á veces, ciega la pasión hasta el extremo de considerar argumentos favorables, razones que pudieran esgrimirlos con eficacia hasta los mas encarnizados enemigos.

Con verdadero asombro ha visto la opinión, que se da como razón definitiva, incontrastable, para que se voten las candidaturas de los señores Lopo y Albarán contra el señor Marqués de la Frontera y el señor Pacheco, el hecho de que aquellos señores nacieron en Badajoz, aquí tienen

sus familias, sus parientes, sus aficiones, y sus propiedades rústicas y urbanas.

Los más enconados enemigos de estos señores, seguramente no son tan parcos en concederles méritos á estos políticos; en cuarenta años de vida política, seguramente tienen más merecimientos que esos, que sin negar nadie que lo sean son comunes á tantos pacíficos vecinos de los pueblos de la Circunscripción, sin considerarse por ello acreedores á que la circunscripción los invista del cargo de diputados.

Nada de eso; ni los enemigos ni nadie niega que esos señores, además del mérito de ser naturales y vecinos de Badajoz, con parientes, amigos y propiedades que Dios les conserve y aumente, tienen además merecimientos de más monta que nadie les regateará, como sus indiscutibles amigos.

Lo que no puede negarse, y esto es lo que habría que discutir, es que en cuarenta años no han tenido la fortuna de llevar á cabo una labor como la realizada en dos años por el señor Marqués de la Frontera; las pruebas de esto están en el «Diario de las Sesiones», están en las disposiciones de la «Gaceta» obtenidas por el ilustre Marqués de la Frontera, están en la conciencia de todos, y aún de esos mismos señores y de sus propios defensores.

Lo que pasa es que, cuando se pierde la cultura ante la adversidad y el vencimiento, no se conserva bien la serenidad de juicio, y la lógica padece olvidos imperdonables.

Por eso nos encontramos que, mientras en Badajoz se da como argumento para apoyar á Albarán y á Lopo el hecho de que aquéllos son de Badajoz, sin ponerle más méritos, y de que éste no lo es, sin poder negar los suyos razonadamente, en Mérida se defiende á un señor forastero, republicano, y que hasta el presente nada ha hecho ni podrá hacer, contra un extremo, de aquel distrito, con parientes, amigos, y propiedades rústicas y urbanas, y además muchos merecimientos que el distrito de Mérida reconoce y agradece votando siempre sin discusión.

Y se defendió también en el distrito de Almendralejo á otro forastero que ni siquiera se prestó á ser instrumento de tales manejos.

En suma: que para estos señores, en la circunscripción la naturaleza, vecindad, parentesco y propiedad rústica y urbana son los méritos inquestionables, y la falta de estas condiciones, aunque se vaya laborando por la prosperidad de los que las tienen más que ellos mismos, son un pecado imperdonable.

En cambio, fuera de la Circunscripción, basta ser forastero y sin otro merecimiento, ni los parientes, ni las propiedades rústicas y urbanas para ser defendible. ¿Puede darse más curioso modo de razonar?

## «El Quijote, y su autor

Hubo un tiempo en que la ignorancia del pueblo se nutría de los disparates contenidos en aquellos cuentos de «Mari Castaño» y en las extravagantes novelas y fantásticas historias, pobladas de gloriosos hechos que pregonaban una exaltada susceptibilidad y demasiada galantería.

Era artículo de fe, en corro de comedres, que el diablo, bajo una u otra forma, solía en sus paseos nocturnos hacer mil galupas, de los cuales dejaba siempre señal indeleble. Ora en la reja de cualquier doncella inocente y pueril: «...»; o en el fondo de un barranco en forma de un jaspe calibrado y también en ocasiones las tapas de un convento mostraban sedosa escala, que así el diablo las usa.

Había vieja que hasta del puchero veía salir al enemigo malo, adoptando simbólica forma en vaporosa nubecilla.

Las brujas, con mil raras expresiones y gestos extraños, barajaban las cartas hurtando en ellas el destino de la enamorada y alimentando la llama de su amor con orinales bebézicos.

¡Oh! Feliz época aquella en que las damas entregábansen á sus galanes y echaban la culpa al diablo, que, ni corto ni perezoso, cargaba con semejante estigma... Luego los bastardos bullían en la corte y se hacían héroes.

Figuras, queridos lectores, con qué afán devoraría el público aquellos inmensos folletines, henchidos de necia literatura, que formaban un país de superciosos y beatas que se pasaban la existencia regando agua bendita por todos los rincones de la casa.

Figuras una nación guerrera por excelencia, que cuando perdía una batalla achacaba al infierno la culpa de la derrota; mas cuando la ganaba era porque aparecía en los campos, montado en brioso corcel, el incito apóstol Santiago ú otros ser de la corte celestial, que acompañado de brillante escolta de belicosos ángeles daban en un periquete cuenta de miles de infieles ó enemigos.

Esta superstición y crasa ignorancia, que dominaba arriba y abajo y en todas partes, formaba un ambiente en el que toda idea, toda iniciativa, toda opinión sobre ciencia y arte moría en su nacimiento por consumo, por falta de atmósfera en que desarrollarse.

Y la imaginación, sujeta á estos moldes, no se lanzaba al análisis de lo infinito, ni á copiar siquiera sus grandes.

Poseíamos el culto á lo bello, pero invertido en el alma latina ese sentimiento, cantaban los poetas la caballerescidad de los hombres y era reflejo la inspiración de la más delicada y exquisita galantería.

Y si salímos de España y

## TEATRO LOPEZ DE AYALA

**Grandioso éxito!!! Continuación de la sin rival y emocionante película La Señorita del Misterio**

Interés creciente, asunto sensacional, artísticas fotografías.—Pida un argumento con el extracto del día anterior.

**Un atropello**

Fué objeto de muchísimos comentarios durante el día de ayer un altercado habido en la plaza de Minayo, poco antes de empezar el desfile de las tropas que acababan de jurar la Bandera, entre el teniente de Seguridad y una persona muy conocida y muy respetada en esta capital.

Deploramos lo ocurrido por el hecho en sí y por tratarse de quien se trata, que por su exquisita corrección tantes respuestas merece, y esperamos que no se repitan estos casos, que pueden ocasionar serios disgustos si se tiene la prudencia debida.

**El hambre y la falta de trabajo****PARA QUE NOS SIRVE MARRUECOS?**

La lectura de la última Memoria de la Junta general de Colonización Interior ha debido producir amargo desencanto á no pocos optimistas españoles. Parecía lógico que un país incultivado en el 61 por 100 de su extensión territorial y de donde emigran cada año más de cien mil personas, diera aliento fecundo á la magna obra de valorizar su suelo, creando así nuevas fuentes de vida y dando copiosos elementos de bienestar á regiones paupérrimas que apenas si pueden sustentar la décima parte de la población que en ellas debería vivir holgada y prosperante. Como era lógico, no ha sido hacedero.

Aunque hay veintitantes millones de hectáreas vírgenes de cultivo, el Estado no dispone de tierras que ofrecer á los que quieran fecundarlas. Aunque tenemos la convicción de que fertilizar el suelo patrio es ir de lleno á la resolución de todos los problemas nacionales, que se compensan en uno solo, el económico, no hay medio de arbitrar el dinero preciso para darles á los colonos capital de establecimiento, reembolsable en seguida con creces. Ante esto, el campesino carente de trabajo va á enriquecer la Argelia, á dejarse sequear en Méjico, ó á que le asesinen en empresas como la trágica del Madeira-Mamoré, donde han perdido la vida diez mil compatriotas nuestros. Así somos, y así seremos.

Triste y desalentador es que un país que tiene veinte millones de hectáreas de terreno donde no crece un árbol ni un arbusto, y más de tres millones de hectáreas donde no hay ni una brizma de hierba, sólo pueda dedicar á la colonización interna—esto es: á desterrar el hambre para siempre, á concluir con la miseria pública, á vigorizar toda la economía nacional—catorce montes del Estado y unas cuantas fincas municipales. Pero aun cabe la attenuación al «¡sus abunden!». El principio del cultivo obligatorio de la tierra parece todavía algo dictatorial en nuestro país, y no hay Gobierno capaz de atreverse á trucar en ley como se proyecta en Francia. Mas siendo así, ¿cómo no se piensa en lo que puede ser Marruecos para colaborar á la resolución de nuestros problemas? ¿Cómo no se ha determinado que en vez de constituir terrible soradero de millones sea refugio de nuestros emigrantes, verdadera colonia de población y producción?

No propugnamos ningún despojo. Nos basta con recordar que hay tierras majzen, realmente majzen, aprovechables para la creación de colonias. Nos basta con tener presente que con cantidades irrisorias podían adquirirse extensas zonas cultivables. Y, aun sin eso, prescindiendo en absoluto de la obra directa del Estado, nos sobra con recordar lo que en Marruecos intenta la iniciativa de los particulares. ¿No dice nada el hecho de que centenares de colonos españoles de Argelia demandan acusadamente predios en la feracísima llanura del Garet? ¿No vemos lo que son las empresas agrícolas establecidas en el territorio melillense? ¿No es demostración católica el plan de acción de la compañía colonizadora que actúa desde Monte Arrui á la cordillera de Ziata? Pero la burocracia no lo entiende así. España, que emplea tanta sangre y tantos millones en la conquista, no puede colonizar ya su zona norte africana. Ni por acción del Estado. Ni por obra de los particulares. También lo hemos; últimamente se han dictado tan-previsores reglamentos, que allí nos es dado todo menos lo único que nos interesaba: recoger toda la masa de emigrantes, crear una riqueza española, hacer nuestro por el trabajo lo que sujetaron las armas á nuestro dominio. Aquí, con nuestros veinticuatro millones de hectáreas sin cultivo, no hay terrenos para la colonización; allí, con nuestros ciento cincuenta millones anuales de gasto, no podemos hacer más que eso: gastar, gastar y combatir. Hemos creado un fantasma, en Majzen, y ante él nos postramos absurdos. España extiende sin cesar la zona pacificada; pero nada de eso le pertenece; todo es del Majzen. No importa que allí, en el Rif, en Yebara, no sepan lo que es el Majzen, ni lo hayan acatado nunca, ni le reconozcan derecho sobre una pulgada de terreno. El Estado español no puede adquirir de los particulares lo mismo que conquista, por-

que es del Majzen. Ningún español puede adquirir un palmo de terreno á su dueño reconocido, porque todo lo conquistamos para el Majzen. No quedan más que tres caminos casi expeditos: dedicarse al agio de los terrenos en las ciudades, ó emprender la explotación de minas, ó instalar pesquerías. Lo fundamental, el cultivo de la tierra, no puede efectuarse. Hemos procedido tan bien que, mientras la zona francesa se inunda de granjas agrícolas, tememos que limitarnos á ver cómo nuestros emigrantes se van á ellas, porque el campo español es incultivable por obra de los reglamentos en que nosotros mismos nos aprisionamos.

Y esto hay que decírselo al país. Ya no puede tenerse en pie la farsa de que nuestra zona es infecunda, porque somos muchos los que la hemos recorrido palmo á palmo. Ya no puede hablarse de inseguridad en el territorio ocupado, porque hay centenares de testimoniales «de visu» en contra. Pero como si allí no pudiese crecer una mata, como si allí se anduviera á tiros continuamente. Las fertilísimas vegas de Larache y de Ceuta, las erácimas llanuras del Garet y del Zibia, seguirán incultivadas, como esos veinticuatro millones de hectáreas del territorio metropolitano. En España es principalmente el SN. el coto de caza; en Marruecos es el omnipotente Majzen. Y mientras miles y miles de mozos robustos van á valorizar la Argentina, Cuba, el Brasil; y aquí surge de cuando en cuando el pavoroso problema del hambre, y vemos cómo en la zona francesa se convierte en emporio de riqueza junto á los eriales que regan con sangre y oró para que sobre ellos flote, burlona y sonriente, la imagen de ese Majzen que hemos ideado para darnos el gusto de hacer abortar todo el fruto de nuestra obra civilizadora.

Sin embargo, ya es hora de que eso acabe, de que se logre una fórmula hábil que nos dé otro derecho que el de actuar de dispesos guardianes de un tesoro escondido. O se coloniza, buscando compensaciones á los gastos, ó se le dice al país la verdad escueta, esto es, que sus sacrificios no le sirven más que para vestir en Marruecos. Es una broma harto pesada la de sembrar de monedas todo el territorio mogrebino. Que nos ha correspondido para que resulte, en fin de cuentas, que nuestra acción ha de limitarse á eso. Los españoles, que dan su sangre y su dinero para Marruecos, no pueden conformarse con que el Majzen no les deje adquirir una pulgada de terreno, aunque sus dueños legítimos piensen de otro modo. O podemos colonizar, ó estamos cometiendo la necedad mayor que vieron los siglos.

AUGUSTO VIVERO

**SANIX Cura el estreñimiento habitual.**

**Centros oficiales****GOBIERNO CIVIL**

**SOBRE UN ROBO.** — Comunican de Orellana la Vieja rectificando sobre una noticia ya publicada y referente á un robo población, diciendo que, según el propietario que fué cometido hace días en aquella tarifa del establecimiento robado, fueron nueve mil pesetas las que sustrajeron los ladrones y no tres mil como decía la comunicación primera.

**INCENDIO.** — Comunica la Guardia civil del puesto de Segura de León que en la madrugada del día 4 se declaró un voraz incendio en la fábrica de harinas que en dicha población tiene doña Amparo Granero Mantero.

El fuego, que tomó grandes proporciones en los primeros momentos, fué localizado á las dos horas de iniciado, pero sin embargo, no fué posible evitar que se quemara el edificio destinado á la panadería, en el cual había setenta arrobas de leña, cincuenta y tres arrobas de trigo, siete quintales de sal y mil quinientos kilos de harina, todo lo cual quedó completamente inutilizado.

También quedó el motor y restante maquinaria completamente destruidos.

Las pérdidas se elevan á diez mil pesos.

La causa del siniestro obedece, al parecer, á que los últimos obreros de la fábrica que salieron dejaron alguna leña encendida.

**GOBIERNO MILITAR**

**SERVICIO de la plaza para hoy:**

Parada y Parque, Gravellinas.

Jefe de día, señor comandante de Castilla don José Alba.

Imaginaria, señor coronel de Gravellinas, don José Sanz.

Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

**SANIX Depósito Farmacia del Globo**

nuevo local de PUENTE Y TERRON; Gran éxito! sigue la liquidación, y continúa tickets de esta casa y regaláis pan á vueltas

tres pobres. — San Juan, 25.

**Por telégrafo y teléfono**

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 5, 1.15 madrugada

**Varias noticias**

BOLSA. — Interior 4 por 100, serie F, 74,10.

Banco de España, 460.

Tabacos, 289.

Francos, 86,50.

Libras, 24,68.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 102,80.

MATADERO DE MADRID. — Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 289, de 1,86 á 2,04.

Corderos, 291, á 2,35.

Terneras, 180.

DE CARTAGENA. — Noticias de Cartagena dan cuenta de haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga de mineros existente.

DE GIJÓN. — Comunican de Gijón que 34 obreros de los que prestan sus servicios en el puerto se han declarado hoy en huelga.

AUDIENCIA REGIA. — Despues de despedir con el Conde de Romanones y señores Alba y Villanueva, ha recibido hoy en audiencia S. M. el Rey á los subditos franceses don Valentín Bufout, diputado por uno de los distritos del Mediodía de Francia, y don Luis Duplaise.

CONDECORACION. — Ha sido concedida la gran cruz de Carlos II á don Juan Alvarado.

NUEVA SOCIEDAD. — Se hacen en la corte trabajos para fundar una nueva sociedad cuyo capital social será de dos millones de pesetas.

Dicha sociedad llevará por fin explotar el negocio de la refinería de azúcar cubana.

Los iniciadores de la idea son dos conocidos industriales de la Habana, residentes en Barcelona.

MURO DERRUMBADO. — Comunican de Sevilla que se ha derrumbado un muro de contención del río Guadaluquivir.

Afortunadamente, no ha habido desgracias personales que lamentar.

BARCO EN PELIGRO. — Valencia. Ha llegado á Madrid la noticia de que ayer tarde, á treinta millas de Valencia, se vió un barco de nacionalidad noruega que perdía agua.

Aprestóse á dársele un gran barco inglés fondeado en el puerto, el cual se dirigió al lugar donde se encontraba dicho barco.

Ya junto á éste, apercibió el barco inglés la presencia de un submarino alemán, y entonces, poniendo la maquinaria á toda fuerza, volvió á Valencia, dando cuenta del suceso al comandante de Marina y á los cónsules inglés y noruego.

Se ignora la suerte que pueda haber corrido el barco noruego.

MITIN. — Barcelona. A medida que se aproximan las elecciones se acentúan las divergencias y los odios existentes entre los diversos partidos políticos.

Anoche se celebró un mitin en el Paralelo, en el que se promovieron grandes disturbios.

Los oradores fueron interrumpidos en diversas ocasiones, siendo uno de ellos agredido por un disparo.

A la terminación del mitin se reprodujeron los disturbios y oyeronse ocho ó diez disparos que,afortunadamente, no hicieron daño alguno.

CONTRA EL GOBERNADOR. — Barcelona. Los regionalistas continúan extremando la campaña contra el gobernador, acusándole de favorecer á los elementos republicanos, y sobre todo de proteger la candidatura creada por él y cuyo único fin consiste en impedir el triunfo de los regionalistas.

UN ARTICULO DE «LA VEU». — Barcelona. «La Veu de Catalunya» publica un artículo contra el gobernador, censurando agriamente su actitud ante los regionalistas, y llamándole lerrouxista honorario.

Dicho artículo está redactado en términos violentos.

EN ESTADO. — En este ministerio se ha celebrado la acostumbrada recepción semanal.

PREPARACION. — Se ha celebrado en el Círculo Mercantil la sesión preparatoria para la asamblea de los representantes de las provincias vinícolas.

**De la guerra**

BOLSA HOLANDESA. — Londres. Los acuerdos del Gobierno holandés han causado gran impresión en las Bolsas de Rotterdam y Ámsterdam, hasta el extremo que se teme que lleguen á cerrar.

VENTAJAS ALEMANAS. — Viena. Todas las posiciones situadas en la parte izquierda del río Mosa están en poder de los alemanes.

BARCOS TORPEDEADOS. — Londres. El vapor francés «Achilles» y el inglés «Perth» han sido torpedeados por los submarinos alemanes.

Es inexacto que se haya hundido el crucero inglés «Dokegal».

SOLUCION. — Londres. La huelga de Clyde ha quedado ya solucionada.

RAID ALEMÁN. — Londres. Seis zeppelines volaron sobre la costa del sudeste de Escocia, sobre la costa del noreste de Inglaterra.

Hasta la presente se sabe que además de diferentes casas que han resultado con desperfectos los proyectiles arrojados desde los zeppelines han causado diferentes víctimas.

Se sabe que resultaron muertos siete

hombres y tres niños, y dos mujeres y cuatro niños heridos.

EN HOLANDA. — La Haya. Han causado gran impresión los acuerdos del Gobierno holandés referentes á la suspensión de las licencias militares y otras medidas adoptadas.

Algunos periódicos hablan de las complicaciones con respecto á la guerra submarina, y anuncian una posible ruptura entre Holanda e Inglaterra.

Inglaterra ha pedido al Gobierno holandés que deje libre paso á las tropas inglesas por su territorio.

Se atribuye á los aliados la intención de violar la neutralidad holandesa.

CRUCERO A PIQUE? Pola. Un crucero acorazado inglés, del tipo del «Conky» ha chocado con una mina al oeste de las islas Horcas, hundiéndose.

**La Jura de Bandera**

Ayer se celebró con animación extraordinaria, en lo que influyó grandemente la espléndidez del día, el solemne acto de la jura de Bandera por los rehústas del último reemplazo.

Numeroso público presenció la fiesta, y el desfile, que fué brillantísimo.

El excelentísimo señor general gobernador es invitado presenciar el desfile de las tropas frente al Hospital civil.

Por la tarde se sirvió un rancho extraordinario á las tropas de la guardia.

Después del desfile, y en el patio del cuartel, el coronel del regimiento de Villarrobledo se cayó del caballo, con tan mala fortuna que resultó con el brazo izquierdo fracturado.

Lamentamos el percance y le deseamos una pronta mejoría.

**De Alburquerque**

Por fin, ha quedado definitivamente resuelta la crisis obrera, por haber amainado el tiempo, y ser una temperatura verdaderamente primaveral la que en la actualidad se disfruta, pudiendo desfarse los temporales tenían paralizadas.

Como complemento á mi información anterior, debo manisfestar que el señor don Manuel Cuéllar González repartió por mediación del presidente del Centro obrero, don Gregorio Génio, la cantidad de cien panes.

Tanto para satisfacción de los interesados, como cumpliendo un deber informativo, vamos á estampar aquí los nombres de los señores que forman la Junta representativa de los socios y que con gran entusiasmo ha venido trabajando para llegar los mismos a los necesitados, evitando abusos y corrigiendo faltas.

He aquí la labor realizada por dichos señores, cuyos nombres y cargos son los siguientes:

Presidente: don Félix de los Ríos.

Tesorero: don Juan Corral.

# La crisis obrera en Badajoz

La suscripción a favor de la crisis obrera, al cerrar el día 27 de Marzo, importaba 11.576,95 pesetas.

Día 28. — Don Domingo Olgado, 20 pesetas; don Tomás M. Zaldo, 10; don José Antonio Hernández, por mano de don Justo Velardos, 15.

Día 29. — Don Gregorio Fresno, 1 peseta.

Día 31. — Don Adelardo Covarsí, por mano de don Juan Barriga, 5 pesetas; don Pedro Navarrete, 15; señores Tena y Suárez, 150.

Día 3 de Abril. — Don Sebastián Nicolás, 50 pesetas.

Día 4 de Abril. — Distrito Estación, por mano de don Eulogio López; Don Amalio Merín, 1 peseta; don Pedro López, 1; un vecino, 5; don Justo Hernández, 5; don Eduardo Aguilán, 5; el señor cura parroco, 3; don Ventura Rey, 3; el señor Polo, 5, y don Eulogio López, 10.

Total, al cerrar al día 4 de Abril, pesetas 12.015,95.

# C. PESIN

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas.

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado de correos número 24

SE VENDE un coche jardinería, con ataques, a precio económico. Para tratar, Padre de Santo Domingo, de doña María Campos.

# Salinas de Bacuta

ANAFRAS O JASCO ALGARDO  
INTERESADA EN INGRESOS EN LA SERIE DE 1888  
dese María Amo. — HUELVA

Se echa sobre vagón  
TOLARES 30 y 32 y se vende como  
precios sin competencia

# REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación fotográfica, tarjeta de 32 por 42 centímetros.

## CONDICIONES

Para poder optar a este regalo

preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envien la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

**CUPON-RECALLO** para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don ... ... ... ... ...  
de ... ... ... ... ...  
acompáñalo cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pescas, así ... ... ... ... ...  
de ... ... ... ... ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de ... ... ... ...  
personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco o imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

# Estación Meteorológica

DEL  
Instituto general y técnico de Badajoz

## Observación del día de ayer

	Ocho de Cuatro de la mañana	Ocho de Cuatro de la tarde
Humedad	7440	7428
Temperatura C°.....	120	20
Humedad por 0.0.....	85	55
Viento.....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	31	•
Aqua evaporada (id, id).....	Despº	Cdepº
Temperatura máxima al sol.....	32.8	
Temperatura id. á la sombra.....	20.6	
Temperatura mínima.....	9.6	

Estado del cielo.....

Temperatura máxima al sol.....

Temperatura id. á la sombra.....

Temperatura mínima.....

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada á las 14.20.

Servicio de viajeros en coches y trenes á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcha para los trenes.

## SALIDAS.—Españolas

Correo de Ciudad Real	8.25
Correo de Madrid	16.20
Mixto de Madrid	18.45

## SALIDAS.—Portuguesas

Mixto de Lisboa	6.55
Correo de Lisboa	18.36

## DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada á las 14.20.

Servicio de viajeros en coches y trenes á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcha para los trenes.

## CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres, y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almonchón para la línea de Córdoba.

# HORARIO

de entrada y salida de trenes, coches diligencias y diligencias

## Trenes

LLEGADAS.—Españolas	
Mixto de Madrid	9.25
Correo de Madrid	11
Correo de Ciudad Real	18

LLEGADAS.—Portuguesas	
Correo de Lisboa	7.40
Mixto de Lisboa	22.40

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

# Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz.

## Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

de profesiones, industria y comercio de Badajoz.

Carreteras, diligencias y diligencias

Coches diligencias y diligencias

Co

# AURORA

Capital social: completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

Representantes en todos los pueblos de la provincia

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1 Abril de 1912. Capital Social.... 1.000.000 de pesetas, suscriptos 504.235 pesetas, desembolsados

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO  
SEGUROS DE GANADOS  
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO  
SUCURSAL EN BADAJOZ

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

## EL CANDADO

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

## JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19

BADAJOZ

## "NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

### ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Senta í plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositorio: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Compañía Anónima de Seguros contra incendios

BILBAO

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

## SERDRES ANUNCIANTES

CLA ANUNCIADORA Admite todo tipo de anuncios le encuentren.

CLA ANUNCIADORA Admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

CLA ANUNCIADORA Admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

CLA ANUNCIADORA Es puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la Provincia.

CLA ANUNCIADORA Admite también anuncios para todos los periódicos de España.

CLA ANUNCIADORA Se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

CLA ANUNCIADORA Es en seguida precios muy económicos para diversas combinaciones de publicidad. Lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

CLA ANUNCIADORA Es en resumé rápida y económica cualquier problema de publicidad verdaderamente ventosa.

CLA ANUNCIADORA Es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resulta práctico para cualquier combinación.

CLA ANUNCIADORA Se paga barato, pero obtiene resultados.

CLA ANUNCIADORA Es siempre muy económica.

CLA ANUNCIADORA Es económica.

No oblide, pues, a

CLA ANUNCIADORA Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajos

BADAJOZ

## bolsos de colores

Diego Serrano Becerra

## PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Siguen las oficinas de sucesos

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas, divorcios, etcétera.

Atención especial a los asuntos de herencias, matrimonios, alianzas